



Peticiones, Consultas, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias

Señor Usuario(a) DETERGENTES LTDA con NIT. 860.007.955- en ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información y en el marco general de la protección de datos personales en Colombia y la obligación correlativa de divulgar proactivamente la información y responder de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y accesible a las solicitudes de acceso que nos obliga a producir o capturar la información en desarrollo de la finalidad de uso y recolección de datos personales y en cumplimiento de lo establecido la Constitución y en especial en la Ley 1581 de 2012 , Decreto 1377 de 2013, Ley 1755 de 2015 genera un mecanismo sencillo y ágil para recibir Peticiones, Consultas, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, el cual se encuentra disponible en este sitio Web, brindando la opción al titular de la Información por este canal de comunicación, en pro de un adecuado desarrollo del objeto social y sus actividades comerciales, fortaleciendo las relaciones con terceros, en especial cuando se genere un incumplimiento de cualquier deber del Responsable del tratamiento del Dato y garantizando ejercer derecho de actualización, rectificación y supresión o revocatoria como legítimo usuario para el ejercicio de derechos del titular contenidos en la ley y normas complementarias.

Favor tener en cuenta las siguientes definiciones para clasificar su solicitud y diligenciar los campos obligatorio.

PETICIÓN

Toda Persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, por motivos de interés general o particular, sirve para solicitar reconocimiento de un derecho, intervención de una entidad o funcionario, requerir Información, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos e interponer recursos consagrado en el Art 23 Constitución Política, Art 13 a 33 Ley 1437 de 2011, modificado por el Art 1 Ley 1755 de 2015.

CONSULTA

Los titulares o causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos deber contenido en el Art 14 Ley 1581 de 2012.

QUEJA

Los titulares o causahabientes podrán manifestar su inconformidad sobre el malestar o descontento por un servicio no prestado oportunamente, conducta o acción irregular en la prestación de servicios referido a la información de Datos Personales y legitimado como que repose en cualquier base de datos de la empresa.

RECLAMOS

El titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una Base de Datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión o incumplimiento de un deber frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado contenido en el Art 15 Ley 1581 de 2012.

SUGERENCIA

El titular o sus causahabientes pueden mediante escrito o email proponer, recomendar, una idea o propuesta para mejorar la prestación de un servicio,

DENUNCIA

Cualquier usuario que considere un acto, omisión pondrá en conocimiento ante la empresa y/o funcionario competente, la comisión de un hecho delictuoso, cualquier comportamiento del que tiene conocimiento por cualquier medio que es contrario a disposición legal de carácter penal, civil, comercial, laboral y/o administrativo.

Señor usuario usted hace parte de nuestra gran empresa, avanzamos cuando unimos esfuerzos y trabajamos juntos.